

Las elecciones parciales

La petición formulada ante el Congreso por el diputado de la minoría conservadora, Sr. Amat, tratando de evitar que se aplaque la celebración de las elecciones parciales por los distritos que se hallan vacantes, da lugar á que algunos periódicos de la cuerda fustiguen injustamente al Gobierno atribuyéndole propósitos que están seguramente muy lejos de influir en sus determinaciones respecto de este asunto.

Estamos muy conformes, conformes en absoluto con que han acabado aquellos tiempos en que los diputados á Cortes se incubaban en los ministerios y salían á luz en los Gobiernos civiles; tan conformes, como que eso, escrito en tiempos de un Gobierno esencialmente democrático, es el mayor acto de justicia que puede hacerse á éste y la mayor prueba de que se vela escrupulosamente por el cumplimiento de la Ley.

Si el Gobierno trata de aplazar las elecciones parciales, sus razones tendrán para ello, y afirmar que dicho aplazamiento obedece al deseo de cometer atropellos, de hacer amañes electorales, de llegar al escandaloso escamoteo del voto popular, como algún colega afirma, existe una gran diferencia. Atribuir esas intenciones al Gobierno actual, es algo extemporáneo, algo absurdo, algo sencillamente ridículo, hasta donde no deben llegar los periódicos de la oposición, puesto que son los más llamados á analizar razonada y juiciosamente los actos todos que emanan del Poder público.

No; el Gobierno no intenta forzar la máquina electoral. Nunca con menos justicia que ahora pudo dirigirse tal acusación al Gobierno; recuérdese sino lo que han escrito acerca de él todos los periódicos, aún los de más rabiosa oposición, cuando las últimas elecciones generales. No puede hacerse más justicia á un Gobierno, ni es posible que Gobierno alguno proceda con más independencia ni con más amplio espíritu democrático. Basta sólo tener esto presente para comprender que con el aplazamiento de las elecciones parciales, si algo se persigue, no es el patrocinio de atropellos ni transgresiones de la Ley.

LA PRENSA

De El Imparcial:

«¿Francia? Esta pregunta debe surgir de todos los labios; porque se recuerda la campaña de los periódicos de París, á la que hemos opuesto las necesarias contradicciones. Esa Prensa ha sido rectificadora. La noble República francesa, celosa guardadora de los derechos de su pueblo ha apreciado en la conducta de España cuanto había de justificación, de desinterés y de generosidad. Y el embajador en Madrid de ese pueblo hermano ha sido digno intérprete de los sentimientos franceses y ha cooperado á esta obra de paz que ahora se iniciará y que ha de prolongarse con beneficio común de los intereses humanos. Desconcedores de los trámites de la negociación y apreciándolos no más que por los hechos, creemos que el presidente del Consejo y el ministro de Estado han hecho uso en este caso del más eficaz de los estilos diplomáticos. Aún hace que ha fracasado la diplomacia del disimulo, arte anacrónica con la que tal vez el único anacronismo era el que trataba de engañar á los otros. El jefe del gobierno español y su ilustre representante en el ministerio de Estado han podido hablar á Marruecos, á Francia, á todas las potencias, el lenguaje de la verdad.

Es lo que correspondía á la actual situación de los españoles, al ansia de paz y de progreso que todos sentimos, á la noble condición romántica de una raza abnegada. Interpretando de esa suerte los intereses nacionales y habiendo tenido la fortuna de negociar con un hombre de la exquisita mentalidad de El Mokri, se ha llegado á una dichosa coincidencia de la que podemos sentirnos orgullosos, sin que ese orgullo ofenda al Majzen.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado tienen derecho á la gratitud nacional.

Del Diario Universal:

«La noticia de haber sido ultimadas felizmente para España las negociaciones entabladas con el representante del Sultán de Marruecos produce general movimiento de

alegría en nuestra nación. Poco á poco ha ido para nosotros despejándose el horizonte, siendo vanos los esfuerzos realizados por los alarmistas, que presagiaban próximas imponentes tormentas; ayer se ultimó el Convenio hispano-marroquí, y con ello desaparecieron las últimas pequeñas nubes que sobre nosotros se cernían, quedando limpio, raso, tranquilo el destino del país español, que con tanto anhelo busca y ama la paz.

Nuestros presagios se cumplieron. Cuando al principio de las negociaciones se hablaba de entorpecimientos de monta, de intransigencias del Sultán, de ingerencias de los extranjeros contrarias á nuestra causa, nosotros nos manteníamos tranquilos, con una tranquilidad nacida del criterio de que en estos modernos tiempos, que por algo se llaman ultracivilizados, la razón es el más poderoso de los baluartes, que con ella se vence siempre... y la razón estaba de nuestra parte, y por ella hemos vencido.»

La Reina de Bélgica

Una carta

Le Peuple publica una carta muy curiosa, que firma uno de los diputados monárquicos que formaron parte de la Comisión encargada de saludar á la Reina cuando ésta llegó á la Cámara de diputados el día de la reapertura del Parlamento.

Los socialistas aprovecharon la ceremonia para realizar una manifestación en pro de sus ideales y en contra del Gobierno.

Arrojaron miles de papeletos blancos sobre las Reales personas, en los que se leía: «Disolución! Sufragio universal!»

Según el diputado monárquico que suscribe la carta á Le Peuple, la Reina emocionóse poco ni mucho ante la conducta de los socialistas.

Cuando en plena Cámara, y antes de que fuera leído el discurso del Trono, los diputados socialistas gritaban con voces estentóreas «Abajo este Gobierno de falsificadores!», la Reina les miraba curiosa y silenciosa.

El pequeño príncipe Carlos divertíase mucho, por su parte, viendo como revoloteaban en torno suyo los papeletos blancos que á puñados lanzaban los socialistas al hemisferio.

Su hermano mayor, el príncipe Leopoldo, que tiene nueve años de edad, preguntó á la Reina, su madre:

—¿Por qué esos hombres dan esos gritos?

La Reina contestóle á media voz:

—Son unas personas que piden una cosa. Es muy natural que cuando se reclama algo, se grite.

—¿De veras?

—Sí. Cuando tu hermano y tú queréis obtener de mí alguna cosa, gritáis también con frecuencia.

El príncipe Leopoldo, fijóse entonces en Vandervelde, el célebre socialista belga, que desde su escaño dirigíase en voz alta al Rey.

Vandervelde decía:

—No queremos mal al Rey; pero aborrecemos á este Gobierno de falsificadores y defensores del voto plural.

Y el príncipe preguntó á la Reina:

—¿Quién es ese caballero que está hablando á papá?

—Ese—contestóle la Reina—es el jefe de los otros, un gran orador, un hombre importante.

—¡Yal!—repuso el príncipe.—Por eso le aplauden los suyos!

Según el diputado firmante de la carta, la Reina de los belgas demostró el día histórico de la reapertura del Parlamento una sangre fría y una extraordinaria serenidad.

CONTRA EL DUELO

Movimiento internacional

Durante el verano último fueron presentados cuatro casos de honor á la decisión de nuestros Tribunales de la Liga de Austria (en Viena, Bogen, Innsbruck y Bohemia), y todos quedaron muy satisfactoriamente arreglados.

En uno de ellos, el que fué provocado á duelo rehusó. Antes era duelista y se había batido; pero hace dos años es uno de los sostenedores de la Liga, y por tanto no había de aceptar el reto.

En estos últimos meses, ya casi no se ha oído hablar más de desafíos entre paisanos, ni siquiera entre militares. Se hacen tales esfuerzos para evitarlos en el Ejército y se han dado para ello órdenes tan severas, que bien puede afirmarse que no se toleran ya duelos entre oficiales. Hace poco, un capitán de Caballería en activo servicio insultó gravemente á otra persona. Tuvo en seguida que someterse al Tribunal militar que le expulsó del Ejército, con lo cual perdió la carrera.

Hace no más de dos años que el asunto se hubiera zanjado con un desafío, y el capitán habría podido seguir en su carrera militar. Este hecho demuestra el cambio radical que en el modo de juzgar se ha operado en este Ejército, de dos años á esta parte.

Las autoridades militares hacen, además, todo lo que pueden á fin de que asimismo se arreglen pacíficamente las cuestiones que puedan surgir entre paisanos y oficiales. No hace mucho que aún se consideraba en tales casos como absoluta, mente inevitable.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 17-22-15.

No se habla de otra cosa en círculos y tertulias más que del triunfo obtenido por el Sr. García Prieto en las negociaciones con el representante del Sultán.

Ayer en el Congreso, ha sido felicitado el ministro de Estado por los embajadores de las naciones europeas, residentes en esta Corte.

Momentos después felicitábale también efusivamente el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Maura.

Este, hablando más tarde con los periodistas, díjoles que, efectivamente, el éxito del Sr. García Prieto, era de gran trascendencia; no sólo para los intereses de España en Marruecos, sino para la política internacional, dadas las naciones actualmente complicadas en los asuntos de Marruecos y el empeño con que unas y otras mantienen sus derechos en aquel territorio.

Yo había previsto—añadió el Sr. Maura—ese resultado. Fiaba mucho en la habilidad del Sr. García Prieto y en su patriotismo mil veces probado. De ahí mi confianza en una solución altamente satisfactoria para España.

El Sr. García Prieto sigue siendo felicitadísimo por todas las personalidades significadas en la política, sin distinción de partidos.

UN UHER DEL CONGRESO.

EN LA AUDIENCIA

Por homicidio

El día 10 de Abril del año actual, celebrábase un baile campestre en la parroquia de Santa Eulalia, perteneciente al partido de Lugo.

Al final del baile, tuvo lugar una rifa, á la cual concurrían los mozos de las parroquias cercanas.

Cerca ya de la noche, los mozos y mozas de los pueblos inmediatos á Santa Eulalia se dispusieron á regresar á sus domicilios en amorosas parejas. Formaban una de éstas; Bartolomé Lamela Iglesias, y una joven de aquellas inmediaciones.

Burla burlando, iban recorriendo el trayecto de retorno á la aldea, cuando fueron sorprendidos por Domingo Modia, Manuel Carreira y otros rapaces, que, por lo visto, tenían resentimientos antiguos con el Lamela Iglesias.

Se entabló entre éste y aquéllos un diálogo un tanto violento; pero la conducta prudente del primero evitó que la cosa pasase á mayores. Momentos después, vióse nuevamente sorprendido por sus adversarios; reanudóse el diálogo, menudearon las palabras fuertes y sobre el Lamela llovieron, como consecuencia de todo ello, algunos palos.

Ante acometida tal, el mozo aprestóse á la defensa. Abrió una navaja de muy pequeñas dimensiones y con ella repartió algunos tajos. Uno de éstos alcanzó á Domingo Modia.

La herida inferida á éste era de suma gravedad. El corte le fué dado en un muslo, seccionándole la arteria femoral.

El herido cayó al suelo, bañado en un charco de sangre.

A los pocos momentos espiraba.

Esta es la relación del hecho, tal y como lo expuso en el acto del juicio oral el Ministerio público, representado por el Fiscal propietario, D. Ladislao Martínez.

La defensa del procesado estuvo á cargo del letrado Sr. Tapia.

El Fiscal, en el auto del juicio elevó sus conclusiones provisionales á definitivas, calificando el hecho de homicidio.

La defensa, en un elocuente informe, trató demostrar la inculpabilidad de su patrocinado, interesando del Tribunal popular un veredicto favorable.

El Presidente de la Audiencia, hizo un resumen minucioso, imparcial y sereno, recogiendo y explicando con su facilidad habitual, los argumentos expuestos por la acusación y la defensa.

Después retiróse á deliberar el Jurado, dando lectura, momentos después, á un veredicto de inculpabilidad.

En virtud de esto, la Sala dictó sentencia absolutoria, siendo puesto inmediatamente en libertad el procesado.

Escuela de diplomáticos

Las Cortes acaban de votar la cantidad de 50.000 pesetas para el establecimiento, como ensayo, de una Escuela libre de diplomáticos y cónsules. En ella se darán cursos especiales sobre materias no incluidas en los programas universitarios.

Se encargará de la instalación de este Centro alguno de los Institutos libres que existen en Madrid; por ejemplo: el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia u otro Círculo análogo. La idea fué propuesta por el Sr. Labra, aceptada por el señor Allendesalazar en el presupuesto de 1909 y sancionada por el Sr. García Prieto en el presupuesto actual del ministerio de Estado.

Con esta Escuela se relacionará el Centro de pensiones al extranjero sostenido por el Ministerio de Instrucción pública.

Contra los vinos artificiales

Real orden de Fomento

1.º Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales, se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de Julio de 1895 y los artículos 1.º al 5.º inclusive del real decreto de 11 de Marzo de 1892.

2.º Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas ó cualquier otra entidad ó persona que conozca de tal defraudación, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, el cual ordenará sin pérdida de momento la visita de un funcionario del Servicio Agronómico, con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionará las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el art. 8.º del real decreto citado.

3.º El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las muestras de vinos se verifique el análisis en el Laboratorio Agrícola correspondiente, de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio para el caso en que hubiere lugar á adoptar con la misma ulterior determinaciones.

4.º Probada que sea la contravención á las prohibiciones que se establecen en el real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo á lo que preceptúa el art. 2.º de la ley de 27 de Julio de 1895, y el 9.º del citado real decreto.

5.º Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el art. 10 del real decreto se realizará por el Laboratorio de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII; y

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además á todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se recuerda por esta real orden.

SABIOS Á LA GREÑA

En París circula un rumor sensacional, que trae revueltos á los hombres de ciencia. Dícese que la señora Curie, viuda del famoso descubridor del radio, va á ser elegida miembro de la Academia de Ciencias, sección de física, en reemplazo del sabio Gernez, muerto hace quince días.

La elección de una mujer no tiene precedentes en los anales de la Academia, y constituirá un acontecimiento revolucionario en aquel templo de la tradición.

Ya hay discusiones apasionadas entre los académicos, cuya opinión se inclina, ora hacia la señora Curie, ya hacia los candidatos que la disputan el puesto, que son Perot, Brillouin y Branly, eminencias científicas los tres é inventor el último del radioconductor que lleva su nombre.

Pero el mundo científico en general está acorde en reconocer que no son inferiores á los de sus contrincantes los títulos de la gloriosa mujer que tanto cooperó al descubrimiento del radio, y que, muerto su esposo, ha seguido obteniendo éxitos brillantísimos en sus constantes trabajos de laboratorio.

Ahora bien; si la señora Curie fuere al fin elegida, suscitárase una grave dificultad. La Academia de Ciencias se rige por arcaico reglamento, que prohíbe rigurosamente la presencia de mujeres, aunque sean espectadoras, en la docta casa. Ha ocurrido varias veces que, habiendo entrado señoras, mezcladas con el público masculino, á presenciar alguna sesión solemne, fueron invitadas á retirarse á toda prisa. Para que entrase, pues, la señora Curie, aun siendo académica, habría que modificar el reglamento, y esto no dejaría grave de encontrar graves inconvenientes.

Entretanto, mientras unos académicos, bastantes, miran la elección de la señora Curie como un necesario acto de justicia, otros, no pocos protestan violentamente de antemano contra esta introducción del feminismo en la austera Corporación. En esta actitud se distingue el ilustre Amagat, el cual, á gritos, dice que Napoleón estaba en lo firme cuando decía que las mujeres sólo deben ocuparse de la maternidad.

Por curiosa coincidencia, el día vacante, y que puede llegar á ocupar la señora Curie, es el mismo en que se sentaba su esposo.

DEVANEOS

El "bandidaje,"

Yo creí siempre que las palabras, en buen castellano, tenían su acepción propia, peculiar, distintiva, característica, y que, si alguna vez se aplicaban como sinónimas de otras, era buscando siempre lo que ya por onomatopéya parece leerse en la palabra *sinonimia*: la mayor equivalencia posible en el significado, el valor etimológico, la correspondencia más íntima de concepto.

La literatura periodística, desmiente con frecuencia este juicio y rechaza esta apreciación.

Ejemplo al canto: Un hombre que no es ladrón de oficio, que no es salteador de caminos, que no forma parte de una cuadrilla de bandoleros, que no está sentenciado á muerte en rebeldía, ni llamado por ningún bando judicial, ¿es, en realidad un bandido? Ya sé yo que hay un sinnúmero de palabras que han pasado del lenguaje técnico al lenguaje vulgar, no con acepciones distintas, pero sí con aplicaciones varias y que en el juego de esas aplicaciones pierden la mayoría de las veces su significación etimológica; pero entiendo, que lejos de tener á esas corruptelas de la lengua, debemos luchar por su mayor depuramiento, evitando, no ya transgresiones más ó menos importantes de los severos cánones académicos, sino enseñanzas nocivas para las generaciones que de nosotros aprendan.

Un individuo que huye de la Guardia Civil por una infracción de la ley de caza u otra falta análoga; que llega hasta á batirse con la benemérita; —pero entendámonos, á *batirse*—procurando eludir la persecución, el asedio de que es objeto, podrá ser cualquier cosa menos un *bandido* en la acepción estricta y rigurosa de la palabra.

Es muy lógico que los que para el público escribimos, tengamos siempre en los puntos de la pluma frases más ó menos efectistas para despertar la curiosidad y el interés en quien nos lee; pero no lo es tanto que ese afán nos lleve á destruir la armonía esencial del idioma, fundamenta á precisamente, necesariamente, en la diferencia específica de concepto, de idea, en tre palabra y palabra.

Me han sugerido estas breves consideraciones algunos epígrafes retumbantes que vengo leyendo estos días en las columnas de algunos periódicos: «Las hazafas de un bandido» puede servir de modelo para el caso. Pues bien; este *bandido*, improvisado sobre la cuartilla por algún corresponsal poco dado á disquisiciones gramaticales ó por algún cronista de tropical fantasía, es un hombre que no mata, que no hiere sino en lucha noble, cara á cara, pecho á pecho; es un hombre que no quiere rendirse, huyendo acaso de cierto género de castigos, ya en desuso por la cultura y la moralidad de nuestros tiempos; es un hombre, cuya estética se condensa en estas frases: *Mato, primero; y me suicido después...*

¿Es un «bandido» este hombre?

JUAN R. SOMOZA.

NOTICIAS MILITARES

En el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra, se publican las bajas de jefes y oficiales de las armas del Ejército ocurridas en el mes de Octubre último y la forma en que han sido provistas.

Se ordena para la escuela de Equitación militar pasen destinados como agregados á dicho Centro, una clase ó individuo por cuerpo del arma de Caballería.

Ha sido aprobado de Real orden, el programa de Escuelas prácticas para el año actual del regimiento mixto de Artillería de la plaza de Melilla y el del grupo del campo de Gibraltar.

Ha sido aprobado el presupuesto formulado por la junta facultativa del parque de la comandancia de Artillería del Ferrol, para la adquisición de 200 metros de cable flexible.

Se concede la indemnización de 1.770 pesetas, al obrero paisano albañil, Juan José Pérez, con motivo de una lesión sufrida, de la que resultó incapacitado para el trabajo, siéndole aplicada la Ley de accidentes del trabajo.

Al oficial segundo de Administración militar D. Francisco Amerena, le ha sido concedida la gratificación anual de 450 pesetas.

Por Real orden de 12 del actual se de-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

signan los terrenos que la mayoría de los Municipios de España, ceden para la ne...

Le ha sido concedida licencia ilimitada para la Isla de Cuba, al segundo teniente de Infantería retirado, D. José Varela Escarpizo.

Al músico mayor del batallón Cazadores de Cataluña, D. Pedro Quiroga Marcos, le ha sido resuelta favorablemente una instancia, concediéndole una gratificación de 250 pesetas para gastos de uniforme...

En vista de dicha petición se hace extensiva la gracia a todos los músicos que ascienden, según hemos anunciado ayer.

En el «Diario oficial» se inserta la Real orden de destinos de jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros, correspondiente al mes actual, figurando destinado a la comandancia de Lugo, el capitán ascendido a este empleo, D. Severo Baranda Serra.

Se ha declarado con derecho a las dos pagas de tocas a D. Ursicino Román, huérfano del segundo teniente de Infantería retirado, D. Teodoro.

Igual gracia se concede a D.ª María Teresa Valverde, viuda del primer teniente de Infantería, D. César Martín.

El hombre es débil

Las latitudes del amor

Un curioso proceso acaban de fallar los Tribunales ingleses.

El ingeniero de minas Mr. Griffen ha sido condenado a pagar 5.000 francos de indemnización a miss Mary Egan, linda criada de Swansea, por haber faltado a su palabra de casamiento.

Al día siguiente de sus esposales con Mary Egan emprendió el ingeniero un largo viaje.

En 1904 estaba Mr. Griffen en Corea, ocupado en una explotación minera, y pronto consiguió ser un personaje importante en la corte de Sen, llegando nada menos que a jefe de la guardia del palacio imperial.

La víspera de su salida para las playas extranjeras Mr. Griffen envió a su novia un billetecito amoroso desde Cardiff. «Sois una rosa pura y blanca», le decía.

Desde un puerto español volvió a escribir: «Ten valor, ¡oh la más hermosa entre diez mil mujeres!»

Desde Nápoles remitió este suspirillo: «¿Cuánto anhelo tus noticias! Me parece que estoy en la cárcel.»

Desde el Mar Rojo: «Pienso siempre en nuestro futuro hogar. Nos sentaremos bajo nuestra parra o nuestra higuera. Descansaremos en nuestro viejo banco de piedra de Blarney».

Del Océano Índico envió un pensamiento metafísico: «¡Amada mía! ¡Eternamente absoluta!»

Desde Colombia (Panamá) un dulce juramento: «Mientras el mar hable de la eternidad y las rocas sigan firmes, durará mi amor.»

Desde el Extremo Oriente: «Cuarenta y cinco millones de besos.» Finalmente, al abandonar el japon, insistió en lo dicho, y aun lo aumentaba: «Cuarenta y cinco mil millones de besos», escribía.

Pero al regresar a un puerto inglés, la temperatura no era ya la misma. Había descendido tanto, que miss Mary se ha visto obligada a acudir a los Tribunales, provista de todos aquellos documentos.

Total: en vez de los millones de besos se ha resignado a dar 5.000 francos.

POR GALICIA

CORUÑA

En la Rua Nueva, un hombre como de 24 a 30 años comenzó a dar voces reclamando el auxilio de un agente de la autoridad.

Acudió en el acto un guardia municipal y el hombre le dijo una peroración de incoherencias, por lo cual se sospechó que se trataba de un demente.

Se le condujo a la Prevención y allí fué registrado, encontrándosele unos documentos a nombre de Benigno Alvarez Morán natural de Douga (Oviedo), 86 pesetas un reloj, un monedero y una cartera.

Vino a la Coruña con dos niños, hijos suyos, de pocos años para embarcarse para Buenos Aires, donde tiene a su esposa.

Esta le envió los billetes para el vapor «Orcom», que se esperaba ayer, pero seguramente no podrá embarcarse a causa de su estado de demencia.

Las criaturas fueron recogidas en una fonda de la calle de la Estrella número 22, donde Benigno Alvarez se hospedaba con ellas, y el infeliz preturbado quedó en la prevención, a disposición del gobernador civil.

A las dos de la madrugada, tres serenos fueron a ver si el hombre razonaba, con objeto de enviarlo a su hospedaje, pero él los recibió en actitud agresiva, esgrimiendo una tabla de regulares dimensiones que debió arrancar del camastro que existe en el cuarto donde se halla encerrado.

Su manía es la de que no quiere hablar con mujeres sino con hombres y cuántos más mejor.

Firmada por numerosos y respetables vecinos de la parroquia de Oza (Santa María) se ha dirigido al ministro de Fomento, por mediación del diputado por la circunscripción, señor Fernández Latorre

una exposición en la que piden se habilite un antiguo camino vecinal de 59 metros de extensión y cinco de ancho, desde la carretera de la Coruña al Pasaje a la vía férrea, cerca del paso superior.

Dicho camino, que podrá regularizarse con poco gasto, comunicará con el de Monelos a la Gaitera.

Ha sido renovada la directiva de «Gallicia Foot-ball Club», habiendo sido elegidos presidente, D. Angel Rodríguez; secretario primero, D. Olegario Pérez; idem segundo, D. Arturo Garrido; tesorero, don Manuel García; contador, D. Sebastián Rincón; vocal, D. Eduardo Alvarez y capitán, D. César Pita.

SANTIAGO

La Asamblea Regional Católica, en la Sección Religiosa ha nombrado una comisión encargada de llevar a cabo los trabajos de organización de la Liga que se propone defender de la calumnia al clero y Ordenes Religiosas.

Componen esta junta los Sres: M. I. Dr. D. José Martínez Muñoz, Canonigo y Fiscal Eclesiástico.

Dr. D. Vicente López Vigo, párroco de Santa María del Camino y Catedrático de la Universidad.

Dr. D. Manuel Bravo Samoeda, Regente de Confesores de la S. I. Catedral. Dr. D. José M.ª Aboy Baluja, Director del Seminario.

Dr. D. José Gigirey Morentin, Coadjutor de San Miguel Dos Agros.

Tan pronto como se apruebe el Reglamento se dará a conocer oportunamente.

FERROL

El día 2 del mes próximo dará un brillante baile en el teatro «Romea» el «Club Victoria», constituido por distinguidas familias inglesas.

El coliseo será adornado con plantas y flores.

Comenzará la fiesta a las nueve y media de la noche y terminará a las dos de la madrugada.

Entró en este puerto el transporte de guerra francés «Locret».

Dirigiase a Cherburgo, y en alta mar lo sorprendió el temporal, que le causó averías en la máquina, las cuales no le permitieron continuar viaje.

Lo manda el teniente de navío, Mr. Callet.

La tripulación la constituyen 36 hombre.

Fueron arrojadas al mar, en la boca del puerto, 300 langostas vivas que se hallaban recogidas en el vivero del balandro francés «Cosmopolita», apresado como es sabido, por el cañonero «Hernán Cortés», en ocasión en que aquél se halla pescando en aguas jurisdiccionales.

Al patrón del balandro le fueron impuestas por la Comandancia de Marida 125 pesetas de multa.

Como el aparejo no fué recogido no ha sido destruido como previene la ley de pesca.

Ocurrió en las obras del nuevo dique en construcción en el Arsenal, una sensible desgracia.

El encargado de pintores de dicho establecimiento naval Eduardo Arate, al atravesar uno de los tendidos de la vía que allí existe tuvo la desgracia de que de una vagoneta, que estaba descargando piedra, le cayesen dos bastante grandes, una de las cuales le alcanzó una pierna, fracturándosela.

Al caerse el desgraciado obrero, dió con la cabeza en uno de los tanques de los que se usan en las obras hidráulicas, clavándose un clavo en el cráneo.

Se produjo también erosiones en diferentes partes del cuerpo.

En tan mal estado quedó el herido, que desde el lugar del suceso hubo necesidad de llevarlo en una camilla a la Enfermería, donde por los médicos de la Empresa se le practicó la cura de primera intención.

Después fué trasladado a su domicilio. Eduardo Arateres es casado y vecino de Ferrol.

Debido a las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde de esta ciudad con la gerencia del arsenal, ha quedado en suspenso el despedido de los obreros que estaba anunciado.

Esperase que las Comisiones del Ayuntamiento y de los obreros que se hallan en Madrid lograrán solucionar el conflicto. Sábese que propiamente se oclusiones ajenas a la admisión del obrero despedido.

PONTEVEDRA

Fuó ascendido a ingeniero de segunda clase del cuerpo de minas, D. Rafael Saenz Dfex de la Riva, presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra.

Se halla en Pontevedra, con objeto de revistar las fuerzas de esta Comandancia, el coronel de la Guardia civil D. Nicomedes Moralente García.

Ha sido nombrado fiscal del juzgado municipal de Pontevedra D. Antonio Tapia Seoane y suplente D. Luis Rodríguez Lueso.

VILLAGARCIA

Efecto del temporal que reina estos días, no pudieron continuarse los trabajos de salvamento del vapor «Anselmo», habiendo tenido necesidad la tripulación de abandonarlo.

De la carga sólo se han salvado unas 100 toneladas de las 500 que traía el barco.

Salió para Gijón el señor López de Haro Gerente de la Compañía a que pertenece el «Anselmo».

El vapor «Finisterre» de la compañía de Salvamento está anclado en el puerto y espera que abanque para salir para Coruña.

El «Anselmo» está tumbado sobre el bajo en que encalló y tiene grandes destrozos causados por la fuerza del mar en dicho punto.

Las Cortes

Congreso

Madrid 17-22'15.

A las tres y cuarenta da principio la sesión.

Preside el conde de Romanones. Nótase bastante más animación que en la sesión de ayer.

De Correos

Los Sres. Sánchez Marco y Salaberrí ocupáanse de los asuntos relacionados con los empleados de Correos y Telégrafos.

Intervienen algunos otros diputados.

Lo de Badajoz

Don Martín Sánchez censura a los republicanos por lo ocurrido en Badajoz.

Fin de la sesión

Discútense algunos otros asuntos de muy escaso interés, y levántase la sesión.

Senado

Las negociaciones

A la misma hora que en el Congreso, comienza la sesión en la Alta Cámara.

Presidela el Sr. Montero Ríos. Nótase bastante animación en los escaños y en la tribuna pública.

El general Luque ocupase del resultado de las negociaciones, felicitando al presidente del Consejo por el convenio firmado ayer, entre España y Marruecos.

Contesta Canalejas

El Sr. Canalejas dice que no es a él a quien hay que felicitar, sino a la patria.

En párrafos elocuentísimos pinta las grandes ventajas que para España encierra el tratado de referencia.

Dice que ha sido copiado de Francia.

Asegura que en él se condensan las aspiraciones todas del país.

Es un tratado que sintetiza una misión eminentemente civilizadora, una obra de penetración pacífica, tan necesaria para el desenvolvimiento de nuestros complejos intereses en aquella tierra.

(Grandes aplausos).

Termina el discurso

El Sr. Canalejas termina su oración brillantísima, diciéndo que es preferible una paz honrada, a una lucha aventurera.

(Oyese una prolongada ovación en toda la Cámara).

Felicitaciones

Cuando termina su discurso el Jefe del Gobierno, levántanse a felicitarle los Sres. Sampedro, Gróizard, Junoy, Luque y el obispo de Madrid-Alcalá.

El servicio obligatorio

Reanúdase luego el debate sobre el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Una enmienda

El Sr. Sánchez Toca presenta y defiende una enmienda.

Contéstale el Sr. Canalejas.

Fin de la sesión

Formúlense luego algunos ruegos y preguntas de escaso interés, y levántese la sesión.

El Sr. Moret

Visita comentada

Hoy ha estado en Palacio el señor Moret.

Permaneció conferenciando con el Rey más de dos horas.

Esta visita está siendo comentadísima entre la gente política.

Moret y los periodistas

Gran reserva

Algunos periodistas han visitado al Sr. Moret tratando de adquirir impresiones acerca de su visita a Palacio.

El ilustre expresidente del Consejo mostróse reservadísimo.

¿Cuestiones políticas?

La opinión intrigada

Asegúrase por algunos que la conferencia del Rey con el Sr. Moret ha tenido por objeto el tratar del sesgo que lleva la actual política.

La reserva que acerca de esto se guarda, viene intrigando algún tanto a la opinión y muy especialmente a los periodistas.

En Estado

Un banquete

En el ministerio de Estado celebróse el anunciado banquete en honor de S. E. El Mokri.

A la hora del champagne brindó el Embajador marroquí.

Hizo votos por la prosperidad de España y de su país.

Reiteró sus protestas de leal amistad a nuestra nación. Fué muy aplaudido.

Asamblea de Monforte

Próxima reunión

En Asturias celebrárase en breve una reunión para implantar los acuerdos de la última asamblea agraria de Monforte.

Los vigüeses

Abolición de los consumos

El Ayuntamiento de Vigo, en virtud de las gestiones realizadas en la Corte por sus comisionados, abolirá desde primero de Enero próximo, el impuesto de Consumos.

Lo de Tolstoi

Noticias contradictorias

Está siendo una actualidad mundial el asunto del famoso novelista ruso, Conde de Tolstoi.

Las noticias contradictorias que acerca de su muerte circulan, llevan la confusión a todas partes, sin que sea posible saber a ciencia cierta cuál ha sido su suerte desde que ingresó en el Monasterio.

La prensa

Artículos biográficos

Los periódicos de las principales capitales europeas, publican con motivo de la noticia de la muerte de Tolstoi, extensos artículos críticos biográficos del famoso escritor.

Espérase que muy pronto se despegue la incógnita, averiguando si efectivamente ha fallecido Tolstoi, como aseguran algunas versiones ó si continúa en el Monasterio, donde se ha recluido.

SS. MM. a Sevilla

Una temporada

Asegúrase que los Reyes tienen el propósito de pasar una corta temporada en Sevilla.

La recaudación

Un aumento

La recaudación general del Tesoro durante la primera quincena del mes actual ha experimentado un aumento de dos millones con relación al mismo espacio de tiempo del mes anterior.

Un regalo

La pluma de oro

El Sr. Canalejas ha regalado a la distinguida esposa del Sr. García Prieto, la pluma de oro con que ha sido firmado el convenio entre España y Marruecos.

La prensa francesa

La prensa francesa

La prensa francesa viene ocupándose estos días del convenio concertado entre España y Marruecos.

Desdican grandes elogios al señor García Prieto por el éxito alcanzado.

Los gobernadores

La combinación

Se ha firmado parte de la anunciada combinación de gobernadores.

Asegúrase que en el resto de ella constan algunas provincias gallegas.

La ley del Candado

Los carlistas

La minoría carlista del Congreso opone el obstruccionismo a la ley del Candado.

En Palacio

Consejo de ministros

Esta tarde tuvo lugar en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el anunciado Consejo de ministros.

Tratóse en él de diversos asuntos de actualidad política.

Cambiáronse impresiones acerca de la marcha de los debates en ambas Cámaras.

Lo de Ferrol

No hay cierre

Se acordó aplazar por tiempo no determinado, el cierre del Arsenal de Ferrol.

El general Weyler

A Barcelona

Ha salido para Barcelona el general Weyler.

Despidiéronle en la Estación las autoridades y numerosos amigos.

Las huelgas

Pronta solución

Antes de marchar para Barcelona, algunos periodistas visitaron al general Weyler interrogándole acerca del estado de las huelgas.

Dijo que podrán considerarse totalmente sofocados.

El Sr. Portela Valladares

En Palacio

Ha estado en Palacio, a despedirse del Rey, el Sr. Portela Valladares, nuevo Gobernador civil de Barcelona.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 perpetuo interior, fin corriente, etc.

Acciones

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Cambios

Table with 2 columns: Location and Price. Includes París vista (francos), Londres vista (libras).

REMITIDO

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy respetable señor mío: Con esta fecha remito a La Voz de la Verdad el siguiente comunicado...

Sr. Director de La Voz de la Verdad. Muy distinguido señor mío: En el periódico de su digna dirección han aparecido algunos sueltos locales que, por las afirmaciones que contienen respecto de mi casa, me urge rectificar...

En el establecimiento de bebidas y comidas que tengo establecido en la calle de Juan Montes, esquina a Manuel Becerra, no es cierto que se admita público después de las horas reglamentarias...

Y puesto que tales noticias pueden perjudicar notoriamente el crédito de mi casa, le suplico encarecidamente se digno publicar estas líneas, por cuyo favor le anticipo gracias muy expresivas su atento y S. S., G. I. B. I. M.

MAUEL RODRIGUEZ LOPEZ.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

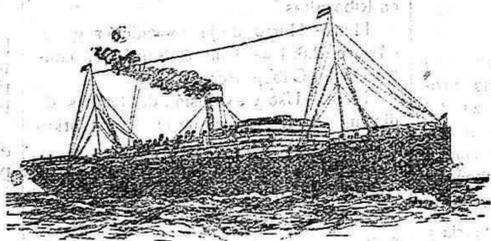
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id.—para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Dicbre.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:	Vapor	Salida
	Helgoland	21 Noviembre.
	Wittekind	22 Id.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	25 de Noviembre	26 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, ruma dores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 16. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, ca-
le de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación; aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

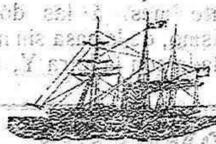
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOLDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royston Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saídos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
dem, un año.	16 .
Ultramar y extranjero.	9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.